

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta de Accionistas de la Compañía ECONUTRITION S.A.

1. En cumplimiento al Art. 279 de la ley de Compañías se ha revisado el Balance General de la Compañía ECONUTRITION S.A., al 31 de diciembre del 2011, y el Estado de Resultados del 1 de enero del 2011 al 31 de diciembre 2011, arrojan las siguientes cifras:

ECONUTRITION S.A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2011

ACTIVOS

CORRIENTE 23,804.04

NO CORRIENTE 4,640.08

TOTAL ACTIVOS 28,444.12

PASIVOS

CORRIENTE 9,900.20

NO CORRIENTE 21,106.96

PATRIMONIO (2,563.04)

TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO 28,444.12



ECONUTRITION S.A
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DEL 1 DE ENERO 2011 AL 31 DE DICIEMBRE 2011

INGRESOS	57,965.02
GASTOS	57,889.70
UTILIDAD DEL EJERCICIO	75.32
Impuesto a la renta	20.48
Utilidad del ejercicio	54.84

2. Luego de mi revisión puedo informar que el Balance General al 31 de diciembre del 2011, presentan razonablemente la situación financiera sobre la base de la información del 2011, de la misma forma el Estado de Resultados comprendido del 1 de enero del 2011 al 31 de diciembre 2011.
3. En relación al cumplimiento de las demás disposiciones legales, tributarias, estatutarias y de las resoluciones de la Junta de Accionistas; luego de mi revisión general, informo que no conozco acerca de incumplimientos que puedan considerarse significativos en relación a estos aspectos, por parte de la compañía.

Quito a, 24 de abril 2012


Comisario de la Compañía
Ing. Mario Martínez G.
1706595996

